



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 014-2024  
JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 12 días del mes de Septiembre del 2024, siendo las 14H30 se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Autorización de la firma de convenio con el GAD de Celica para la ejecución del proyecto "Construcción de una Cancha Deportiva de Hormigón simple 210, ubicada en el Barrio Urbano Los Pinos de la Parroquia San Juan de Pózul del Cantón Celica, provincia de Loja"
6. Análisis de los avances realizados en el proyecto Núcleo Ganadero llevado adelante por el GAD de San Juan de Pózul y el Gobierno Provincial de Loja.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

**1. Constatación del Quórum.**

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta PRESENTE, Ing. Luis Vera vicepresidente PRESENTE, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal PRESENTE, Sr. Marco Maza, Segundo vocal PRESENTE y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal PRESENTE.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.



**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Lic. María Camacho presidente del Gad Parroquial indica compañeros está a consideración el orden del día.

Por unanimidad se aprueba el orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Autorización de la firma de convenio con el GAD de Celica para la ejecución del proyecto "Construcción de una Cancha Deportiva de Hormigón simple 210, ubicada en el Barrio Urbano Los Pinos de la Parroquia San Juan de Pózul del Cantón Celica, provincia de Loja"
6. Análisis de los avances realizados en el proyecto Núcleo Ganadero llevado adelante por el GAD de San Juan de Pózul y el Gobierno Provincial de Loja.
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

**3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.**

Lic. Mercedes Camacho, estimados compañeros, estimada compañera, Sr. Secretario, un gusto nuevamente encontrarnos en estas actividades para poder dar a conocer los avances que tenemos y también dar a conocer lo que se ha venido desarrollando los proyectos que ya están aprobados y que se están ejecutando de acuerdo a la planificación dadas estas palabras agradezco nuevamente la presencia y queda instalada la presente sesión.

**4. Lectura, aprobación y suscripción de las siguientes actas**

Se procede a dar lectura del Acta de sesión ordinaria Nro. 013-2024 de fecha jueves 29 de agosto del 2024, la misma que luego de conocida es aprobada por los señores vocales presentes,



**5. Autorización de la firma de convenio con el GAD de Celica para la ejecución del proyecto "Construcción de una Cancha Deportiva de Hormigón simple 210, ubicada en el Barrio Urbano Los Pinos de la Parroquia San Juan de Pózul del Cantón Celica, provincia de Loja"**

La Srta. Presidenta realiza una breve explicación acerca del proyecto acerca de los aportes de nuestra institución y que es lo que el GAD de Celica nos puede aportar para la construcción de la cancha en de Los Pinos.

La Lic. Yoselyn Chuquimarca que cada vez que se vaya a aprobar un convenio exista una socialización del proyecto porque de mi parte no podría aprobar sin conocer.

El Lic. César Maza indica que como se hablo con el Ing. Julio hay la plena predisposición de trabajar, la parte técnica y la mano de obra se vuelve complicado, vale revisar el POA ya que no se ha cumplido, el tema de cubierta de Potrerillos solo falta que envíen de Loja nos queda octubre, noviembre y diciembre, con el tema de la cancha jamás me opondría pero que exista el compromiso para la cancha de Guango que está en el POA, si llegamos a una aprobación de la cancha se tendría que poner fechas, hagamos lo correcto y veamos que es lo que esta en el POA y tenemos que cumplir.

La Lic. María indica compañero estamos en espera de que el municipio nos apoye, porque si no lo hace no nos alcanza para hacer el presupuesto es de veintiséis mil una sola cancha, si no hacemos convenio con el municipio no vamos a poder hacer, mañana tengo la reunión con el sr. Alcalde y aprovecharé para presentarle el proyecto, los moradores del barrio han indicado que están dispuestos a poner la mano de obra no calificada.

El Ing. Luis Henry Vera, si vamos a hacer hagamos algo muy importante como dijo Yoselyn miremos cédulas presupuestarias haber si nos alcanza, esta reunión hubiese sido más importante después de haber realizado un acercamiento con el municipio, y saber esto nos da el municipio y esto tenemos que aportar y haber como cubrimos con las cédulas presupuestarias que tenemos.

El Sr. Marco Maza, le solicita al Ing. Theo se apresure los proyectos ya que la gente no entiende las demoras, como es el proyecto de la cubierta porque ya se



termina el año y ya estamos octubre y se acaba el año, ponerse en contacto con el distrito para agilizar este tema.

El Ing. Theo Banda explica los pormenores del proyecto a los señores miembros de la Junta Parroquial, indicando que el presupuesto es de 22.812 dólares sin incluir IVA.

El Ing. Vera indica que primeramente se haga el acercamiento con el Sr. Alcalde y ver las contrapartes para ir a la aprobación que se la puede hacer la siguiente semana luego de que se sepa a ciencia cierta los compromisos de una manera acertada.

El Lic. César indica en ese mismo sentido no tenemos a ciencia cierta el aporte del municipio por lo tanto sería ver la contraparte y luego aprobamos.

En ese sentido el punto queda para que una vez que se establezcan las contrapartes de cada uno de los intervinientes sea tratado en junta para aprobación.

**6. Análisis de los avances realizados en el proyecto Núcleo Ganadero llevado adelante por el GAD de San Juan de Pózul y el Gobierno Provincial de Loja.**

Indica la presidenta en este aspecto que ya llegó la maquina picadora y se la recibió con la intervención del compañero Henry y marco una persona extra para que pueda tener conocimiento y poder en lo posterior manejar la maquina picadora para el ensilaje de pasto, se instaló la cerca eléctrica que se instaló en el sector de Saguayaco donde el Ing. Byron Sánchez y a esperar los resultados para poder preservar los pastos.

El Ing. Henry vera indica que con el doctor Mora se está inseminando ya 10 ejemplares, 5 al Sr. Gutiérrez y 5 a Marco, y se está preparando las vacas de Cristian Jumbo, hablando de cercas se había tenido una capacitación como de 15 ganaderos en la finca de Humberto Jaramillo en la cual explicaron el funcionamiento de la cerca eléctrica, los agricultores ya tienen conocimiento de la picadora y están preparándose para el próximo verano trabajar con taralla y solicita trabajar en un proyecto de riego.

Se analiza el tema de los recursos provenientes de la inseminación a las vacas y el Ing. Henry Vera indica que hablará con los ganaderos en la próxima reunión para luego pasar los recursos a la Junta.



La Lic. Yoselyn agradece por el informe dado y pregunta sobre los objetivos del proyecto y los aportes y como se maneja los recursos. La Lic. María indica que prefectura entrego la sal, el termo, la cerca eléctrica, indica la Lic. Yoselyn es un aporte inicial para que luego este proyecto se mantenga en el tiempo y ya no se podría destinar recursos para entonces se debe trabajar de forma responsable para que se mantenga.

El Ing. Henry dice el año anterior se hizo dos reuniones de la escuela de ganaderos y ya no hubo más y se socializaba, pero no iban al campo, el fin es el mejoramiento genético, los rubros son para el mantenimiento del termo, la inseminación de cada vaca tiene un costo de 15 dólares, no existe un total de beneficiarios ya que es variante ya que existe desconfianza en la comunidad, hay que esperar los resultados dentro de 9 meses.

Los señores vocales coinciden en seguir trabajando con este importante proyecto y que es necesario motivar a los demás ganaderos para se sigan sumando a este proyecto e inseminar su ganado y que se vaya a las comunidades para que se unan todos los barrios.

## **7. Asuntos varios**

- La Lic. Mercedes Se informa que el convenio de la cubierta de potreros ya está listo para firmar me acaban de informar desde la zonal de educación.
- El Lic. César maza indica que la mayoría de las calles que están con adoquín se están hundiendo soy el encargado de vías se ha hecho acercamiento para esto, pero no puedo llevar un documento porque se tiene que comprometer recursos para dar el almuerzo a lo que la Presidenta indica que hay que hacer convenio.
- La Lic. Joselyn indica que para este año se debería plantear un proyecto coco mejoramiento de todas las calles del Pózul, y solicita al Lic. César que lo plantee formalmente al proyecto.
- Se solicita que se plantee el proyecto de la pileta de Unión y Progreso para el POA del 2025.
- En relación con el préstamo del BDE se indica que ya esta la aprobación del préstamo y está en jurídico para la parte legal.
- Con respecto al Armico para las alcantarillas se nos entregará cuando lo adquieran aproximadamente en un mes.



- Se comunica que en la próxima semana se estará subiendo el proceso de construcción de alcantarillas en su segunda etapa.
- En el tema de los repuestos de la máquina está subido el proceso y en los próximos días se adjudicará.

**8. Acuerdos y Resoluciones.**

No hay resoluciones

**9. Clausura de la sesión**

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 17 horas del día 12 de septiembre del año 2024.

**Observaciones.**

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

  
Lcda. María Mercedes Camacho Acaro  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Luis Henry Vera Arizaga  
**VICEPRESIDENTE**

  
Lic. César Daniel Maza Piedra  
**PRIMER VOCAL**

  
Sr. Marco Antonio Maza Arévalo  
**SEGUNDO VOCAL**

  
Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas  
**TERCER VOCAL**

Lo certifico. –

  
Wilman Luzón G.  
**SECRETARIO- TESORERO**